EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.211 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 13 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

La ofensiva del frío

¿Nos amenaza un invierno tardío?

DICEN QUE NO

El recrudecimiento brusco, en toda Europa, de los temporales de nieve, hace preguntar a muchos si nos amenaza un invierno tardío.

M. Roger Valbelle, contesta en "Excelsior", de París: No; porque los inviernos tardíos son muy raros y nunca debutan en marzo. A lo más, tendremos algunos días fríos, aun en abril.

Hay un libro, publicado en Leyden, por M. Easton, miembro del Instituto Meteorológico de los Países Bajos, "Los Inviernos en la Europa Occidental", que es una preciosa estadística desde remotísimos tiempos.

Así el año 271, antes de J. C. fué el invierno tan crudo y tan largo en Italia, que la nieve duró 40 días en el Foro Romano y se heló el Tíber. El año 554 de nuestra era fué otro invierno rigurosísimo. Otro el año 764. Y luego los de los años 1077, 1150, 1408, 1435, 1565 y 1608. En 1709, la nieve y los hielos cubrieron Europa, lo mismo en Estocolmo y en Riga que en Nápoles y Cádiz. He aquí algunos datos más, tomados de la publicación citada:

1830.—El más precoz y más largo de los inviernos del siglo y de los más rigurosos conocidos. En París heló 77 días, de ellos 52 seguidos. Los grandes fríos duraron hasta el 10 de marzo.

1845.—Nevó durante todo el invierno. Duró el frío hasta el 24 de marzo.

1853.—El frío no cesó desde noviembre a marzo. En Barcelona se helaron los ríos y estanques. En Madrid se pudo patinar. Nevadas continuas.

1855.—Invierno crudo y tardío. En Holanda estuvieron helados los ríos más de mes y medio. En París heló 50 días seguidos.

1865.—Las heladas duraron hasta primero de abril.

1875.—Heladas fuertes hasta el 7 de marzo.

1888.—Ríos helados hasta mediados de marzo.

1891.—Se hielan en Francia el Sena y el Ródano.

1898.—Invierno templado y mes de marzo muy frío.

1901.—Invierno tardío y fuerte.

1929.—Nevadas en abril.

Basándonos en coeficientes de temperatura, los inviernos verdaderamente insoportables sólo han sido diez desde el año 504 de nuestra Era.

El presente es un invierno suave, muy húmedo que tal vez acabe con fríos secos después de breves nevadas.

La semana de cinco días

UNA MEDIDA CONTRA EL PARO

Berlín. — Con el fin de remediar de algún modo la actual crisis del paro, la Federación general de Sindicatos ha decidido que sea implantada la semana de cinco días de trabajo.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya, y tu tos no se calma. Las "PASTILLAS CRESPO" cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calman en el acto. 15

Una lluvia que quema

Tokío. — Mientras se realizaban pruebas de aviación con fines militares, en las que entraba como parte principal la producción de nubes artificiales, una lluvia de composición química cayó sobre los numerosos espectadores, que produjo graves quemaduras a unas cien personas.

La producción de la seda artificial

Barcelona. — Comunican de Blanes que el conflicto de la producción de seda artificial planteado en Inglaterra, Francia e Italia tendrá repercusión en dicho pueblo, donde la mayor parte de las familias están dedicadas a esa industria.

A Italia se le ha cerrado el comercio de seda artificial con China, Japón y otras naciones y en virtud de un convenio ultimado en época de la dictadura introducirá dos terceras partes de su producción en España.

Según ese convenio Italia sólo paga de arancel 1,75 por kilo, mientras que las demás naciones pagan 3,50 por kilo.

Si se mantiene ese convenio con Italia, significará tanto como una anulación de la industria de la seda artificial en España, porque Italia que produce 250.000 toneladas de ese artículo, sólo coloca una tercera parte en otras naciones y enviaría el resto a España.

Se han dirigido telegramas dando la voz de alarma al presidente y al ministro de Economía.

En el Perú se forma la Junta de gobierno

Lima.—La nueva Junta de Gobierno se ha formado definitivamente en esta forma:

Presidente, coronel Samanez Ocampo; Interior, Francisco Tamayo; Relaciones Exteriores, Rafael Larco Herrera; Marina, Federico Díaz Dulanto; Guerra, coronel Roberto López; Hacienda, Manuel Antonio Vinell; Justicia e Instrucción, doctor José Gálvez, y Obras Públicas, Ulises Reategui Morey.

El coronel Jiménez fué primeramente designado ministro de Interior, pero él ha anunciado su salida del Gobierno.

Obispo palentino

Leemos en "La Vanguardia" de Barcelona:

Fray Teodoro Labrador Misionero ilustre

Por espacio de breves días, ha sido por segunda vez huésped de la Residencia de los PP. Dominicos de San Gervasio, de esta ciudad, el padre Fray Teodoro Labrador, obispo de Fusala, vicario apostólico de Funing (China), ilustre miembro de la Orden Dominicana, consagrado a la santa labor de las Misiones en las regiones de China desde muchos años.

Con el santo y firme propósito de continuar trabajando por las misiones, salió de esta capital el día 5, a las 8'37, en el expreso de Valencia, fijando su residencia en el convento que en dicha capital tiene establecida la Orden esclarecida de Santo Domingo de Guzmán.

A despedir al ilustre huésped acudieron a la Estación de Francia su hermano don Pedro Labrador, culto maestro nacional de La Puebla de Valdavia (Palencia), su sobrino don Teodoro Labrador, varios paisanos y amigos del señor Obispo, entre quienes se hallaban don Salustiano Noriega, don Gabriel Josa y varias señoras.

Al arrancar el tren, todos recibieron su paternal bendición.

Deseamos sinceramente a Fray Labrador que su estancia en las diferentes regiones de España le sea grata.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9. PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

La aviación en los Estados Unidos

Según estadísticas recientes, en la actualidad poseen los Estados Unidos, 6.700 aeroplanos con licencia en uso, existiendo en el territorio 13.229 pilotos y 44 escuelas aeronáuticas, en las que se gradúan contínuamente nuevos pilotos.

Durante 1930 fueron recorridas un total de 25.000.000 de millas en vuelos privados solamente, y en líneas comerciales de transporte los aviadores recorrieron 104.336.000 millas, conduciendo pasajeros y correspondencia.

Existen en el país 1.764 aeropuertos, que se utilizan por las compañías de transportes aéreos, por la Marina y para vuelos privados y que se hallan repartidos como sigue: Aeropuertos comerciales 572; aeropuertos municipales, 513; campos del Departamento de Comercio, 318; campos auxiliares, 238; aeródromos militares, 64; estaciones navales (incluyendo marina y guardacostas), 12 y campos para diversas actividades del Gobierno, dos.

Aparte de éstos, se proyecta la construcción de 778 aeropuertos nuevos.

La lucha electoral

ALMERIA PRESENTA CANDIDATURA

Almería.—Los obreros y empleados feroviarios de esta capital se proponen presentar candidatura propia, desligada de los partidos políticos, en las próximas elecciones municipales.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

Crónica de Nueva York

Un animal rarísimo: la vaca

¿Quién no ha visto agruparse un enjambre de chiquillos frente a las jaulas en que se exhiben las fieras en el circo o en el Jardín Zoológico? ¿Quién no ha observado en los rostros infantiles esa mezcla de gozo y de terror cuando se oye la voz potente de un rey de las selvas, que aun en la humillación del presidio hace gala de su hirsuta melena y sus zarpas fornidas? Ese temor y ese gozo en los diminutos espectadores denota la fruición de lo maravilloso en sus almas dóciles para la recepción de sensaciones nuevas.

¿Pero será preciso traer de remotos parajes de la tierra leones, tigres y panteras para dar ese gusto a los niños? No, señor. En los Estados Unidos se ha descubierto que, gracias a la artificialidad de la civilización, la vaca, el cerdo y el pollino son para el niño de las ciudades especies tan extrañas y desconocidas como las que se guardan en el Jardín Zoológico.

Efectivamente, el Consejo de Instrucción pública de la ciudad de Los Angeles llevó a cabo días pasados una investigación en las escuelas de Primera Enseñanza, cuyo resultado indica que un veinticinco por ciento de los alumnos no han visto jamás en su vida una vaca, y un 50 por 100 no han tenido el honor de conocer una ternera.

Y quien no diera crédito a tan sorprendente revelación, podría convencerse fácilmente por su propia experiencia, con sólo tomarse la molestia de asistir a una de las conferencias al aire libre que ha iniciado el mencionado Consejo de Instrucción pública: en una tarima de madera, como las que se emplean en las exposiciones de ganado, hay dos vacas de leche y un ternerillo; el profesor las enseña a un numeroso grupo de escolares que le oyen absortos, y él les va probando poco a poco verdades para ellos casi incomprensibles, como, por ejemplo, que la leche no proviene de fábrica alguna como ellos lo suponen por haberla visto siempre rigurosamente embotellada, sino de las ricas ubres vacunas; que la manteca con que se adereza el pan diario es igualmente producto de la leche; y que la de freir viene del cuerpo del cerdo, por más que ellos la hayan conocido sólo envasada en latas y tambores.

Los niños observan con curiosidad, y hasta con un poco de temor, esos extraños animales que, al decir del maestro, tienen tan raras propiedades. Este quiere saber para qué les sirven los cuernos, aquél pregunta si muerden...

En definitiva, las vacas exhibidas por el Consejo de Instrucción pública en Los Angeles han causado tanta sensación como las fieras del Jardín Zoológico. Naturalmente, el esfuerzo de los educadores, cuya labor va siendo cada día más difícil con los progresos de la civilización, merece el más alto encomio. Lo sensible es que no se puedan organizar conferencias, o "demostraciones de animales domésticos", en todas las ciudades y para beneficio no sólo de los chicos, sino también de sus padres y abuelos, que han pasado toda su vida en una gran ciudad, como quien dice, metidos en una enorme colmena, perdidos en el mundo enteramente artificial y en ignorancia absoluta de la naturaleza. ¿Cómo será entonces posible sostener que el desarrollo de la civilización va impulsando el espíritu cosmopolita de las masas? ¿Qué idea podrá tener uno de estos ciudadanos que jamás han visto una vaca ni un pollino, de lo que es la vida en los países agrícolas y ganaderos de la tierra?

J. S. de ROCA.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL

Ilustrísimo Señor Don

Paulino Jubete Villumbrales

DIPUTADO PROVINCIAL

que falleció en Baltanás el día 13 de Marzo de 1931

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Modesta Velasco Solórzano; sus hijos María del Pilar, José María y María Amparo; su padre don Félix Jubete; hermana doña Flora Jubete; padres políticos don Alvaro Velasco y doña Agustina Solórzano; hermanos políticos don Antonio Velasco, María de los Dolores, Juan y Luis Velasco Solórzano y don Laureano Girón; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La Coral a Carrión de los Condes

Existe gran entusiasmo por asistir a la jira artística que el domingo próximo realizará nuestra Coral a Carrión.

Es seguro que acompañen a tan simpática colectividad en su excursión muchos palentinos deseosos de sumarse al homenaje que la preparan en la ciudad de los Condes

Los autos de línea de la Empresa Aja, de Saldaña, saldrán de Palencia a las dos y media de la tarde del domingo para regresar una vez se termine el concierto que la Coral celebre en el espléndido Teatro Sarabia.

El programa se sujetará al orden siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º "Los Cordones" (canción castellana, a 6 voces), Guzmán.

2.º "Ojos morenicos", (dolora, a 6 voces), de Guzmán.

3.º "Noche de San Juan", Morera.

4.º "El Calangrejo", (canción popular burgalesa, a 6 voces), P. Otaño. (Obra con la que fué premiada en el concurso de Valladolid).

SEGUNDA PARTE

1.º "Momento musical", Schubert.

2.º "La Filadora", F. Alfonso

3.º "Akerra ikusi degu", Guridi.

4.º "Sardana de las Monjas", Morera.

TERCERA PARTE

1.º "Los hortelanos", (canción popular palentina, a 6 voces), Guzmán.

2.º "El Pingajo", (danza palentina, a 6 voces), Guzmán.

3.º "El cura de Perales", Guzmán.

4.º "Jota castellana", Guzmán.

Las dos primeras obras de esta última parte, las estrenará la Coral en Carrión, como deferencia a la masa Coral Carrionesa.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

Letras de luto

En Baltanás ha fallecido hoy el respetable y caballeroso señor don Paulino Jubete Villumbrales, persona muy estimada y querida en aquel pueblo por su bondad.

El señor Jubete integraba la actual Diputación representando al distrito de Astudillo-Baltanás por el que tenía gran arraigo.

Su entierro ha constituído una sentidísima manifestación de duelo, participando todo el vecindario de Baltanás que apreciaba sinceramente al señor Jubete por su rectitud y caballerosidad.

Reciban su distinguida y desconsolada esposa doña Modesta Velasco Solórzano, hijos, padre don Félix Jubete, hermana, padres políticos y demás querida y respetable familia el pésame más sentido de EL DIARIO

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

Notas militares

ASCENSOS

Entre los firmados últimamente figura el de nuestro buen amigo el teniente del regimiento de Talavera, don Justo Pérez Pelayo, ascendido a capitán.

Reciba la más cordial enhorabuena el señor Pérez Pelayo por tan grato motivo.

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los vocales señores Calderón, Valcárcel y Olmo, celebró sesión ordinaria, esta mañana a las once, la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal, reunión en la que después de leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

De Hacienda.

Con el informe favorable del señor Interventor de fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, así como las facturas presentadas al Ayuntamiento por diversos industriales.

De obras.

Vistos los informes emitidos por el Arquitecto municipal y de acuerdo con ellos y con lo pretendido por los interesados, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A doña Justa Ortega para hacer blanqueos y reparaciones interiores en la casa número 33 de la Avenida de Manuel Rivera.

A doña Amalia Ceiba, para ensanchar un hueco en la casa número 24 de la calle de las Monjas.

A don José María Rodríguez Pastor, para la construcción de una casa de nueva planta en un solar de su propiedad sito en las Eras del Bosque.

Oposiciones.

Terminados los ejercicios de oposición que estos días han venido celebrándose para cubrir una plaza de mecanógrafo con destino a las oficinas de secretaría municipal, el Tribunal calificador propone el nombramiento para dicha vacante de la opositora señorita Ana Fernández Redondo, que ha obtenido mayor puntuación en los exámenes, proponiendo además que en consideración de los brillantes ejercicios realizados por otra de las aspirantes, señorita Natividad Rivera, se reconozca a ésta relevantes méritos, en su caso preferentes para poder en su día ocupar otra plaza de mecanógrafa municipal.

El informe del Tribunal, quedó así aprobado, haciéndose además constar en el acta, a propuesta del alcalde un amplio voto de gracias para los señores que han formado el jurado calificador de las oposiciones, los cuales han cumplido con su cometido con gran imparcialidad, competencia y celo.

Otros asuntos.

Se acordó pasase a informe de la intervención de fondos una reclamación de don Juan de Dios y don Fermín López de la Molina, por obras de pavimentación en los soportales de la calle Mayor Principal.

Los recurrentes pretenden en su escrito que se les excluya del pago por pavimentación del frente correspondiente al patio de Castaño.

También se acordó pasase a informe de la Intervención de fondos una instancia del señor Presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Palencia, para que se le abone el importe del alquiler de la casa número 15 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

El número de concejales.

La Permanente se dió por enterada, no tomando ningún acuerdo sobre el particular por ser asunto que ha de resolver el próximo domingo el pleno en virtud de lo dispuesto por la superioridad, de una instancia suscrita por la Casa del Pueblo, Asociación de Inquilinos, Centro Instructivo Republicano, Alianza Republicana, Partido Socialista, Derecha Liberal Republicana y Partido Republicano Radical-Socialista, interesando se fije la declaración de vacantes de concejales, teniendo en cuenta el Censo últimamente confeccionado.

Pavimentación de una calle.

Los vecinos y propietarios de fincas enclavadas en la calle de Colón, recurrieron en razonada instancia solicitando que el Ayuntamiento acuerde se proceda a la pavimentación por asfaltado, de la referida calle, una de las más transitadas de la ciudad y que en la actualidad ofrece desastroso estado de limpieza y conservación.

La Permanente acordó aprobar con gran simpatía, en principio, la petición formulada por los recurrentes, sin perjuicio de la decisión que el pleno adopte.

De momento, se resolvió que por el arquitecto municipal se formule el correspondiente presupuesto para la realización de las obras, indicando los gastos que ocasionaría la pavimentación por asfaltado y por riego asfáltico, para que en su día se acepte el procedimiento que más ventajas reuna.

A propuesta del señor Olmo, se acordó constase en el acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del palentino don Antonio M. de Azcoitia, hermano del concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel y que este acuerdo se comunique a la familia del finado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

Por el personal facultativo de este benéfico establecimiento, han sido asistidos los siguientes heridos y lesionados de carácter leve:

Luis Sánchez, de 10 años, que presentaba una herida cortante en la región rotuliana izquierda.

Manuela Vicario, de 23, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Luciana Pardo, de 10 años, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Viajero peligroso.

Para evitar pudiera ejercer su industria de coleccionador de carteras ajenas o dedicarse a otros menesteres por el estilo, ha sido detenido y encarcelado el conocido maleante Santiago Ares Marín, "El Tiboli".

El servicio policiaco fué llevado a cabo por los agentes afectos a la plantilla de la capital.

Fugado de la casa paterna.

En Venta de Baños fué detenido anoche y conducido a esta capital a disposición del Gobernador civil, el joven de 16 años Antonio Redondo Dehesa, vecino de Melgar de Fernamental, a cuyos padres se ha telegrafiado para que vengan a recogerle.

Una carta.

Recibimos hoy la siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Habiendo visto en el periódico de su digna dirección, una noticia titulada **denuncia por estafa**, le agradeceré la publicación de la siguiente rectificación:

1.º Que el **individuo** a que hace referencia el señor Lomas, era en realidad Gerente de la sociedad en constitución, del semanario "Castilla y León".

2.º Que no es verdad que el dicho **individuo**, haya desaparecido de la ciudad, como erróneamente afirma y continúa viviendo en ésta y al frente de la imprenta que posee.

3.º Que el tal **individuo** era inquilino de la casa de la calle Mayor, 106, propiedad del señor Lomas, y por tanto, este señor, estaba enterado de que el citado **individuo**, había dejado la vivienda dicha, cuando se suspendió dicho semanario.

4.º Que tampoco es cierto que haya existido estafa,—como se verá en su día—, por cuanto el referido **individuo**, reconoce y ha reconocido en todo momento la citada deuda.

Agradeciéndole, señor Director, la imserción de estas cuartillas, con el fin de que las cosas queden en su punto, queda suyo afectísimo y amigo q. e. s. m., L. Marino.

Cuando la bella Solín
compraba en Casa Martín
unos guantes con gran prisa
Antonio, que es de postín
entró por una camisa.
Allí ambos se conocieron
se gustaron, se quisieron
y se casaron al fin.
¡Hasta el amor consiguieron
por visitar a Martín!
Casa Martín, Mayor, 78
Teléfono, 266

Ante las elecciones municipales

Se nota justificado interés ante la lucha electoral concejil en Palencia. .Este renacer de la ciudadanía lo celebramos en cuanto se dirige a una contienda leal y noble para la mejor defensa de los intereses morales y materiales de la ciudad, ya que no se debe ir a los Municipios con otra mira que esta de cuidar del acervo procomunal y proceder a dar días de paz, bienestar y progreso a la población donde vivimos.

Todos los partidos políticos claramente definidos al explicar su asistencia a los comicios han declarado que las elecciones municipales tienen un carácter eminentemente administrativo, y que darlas otra significación es torcer el buen sentido de esa lucha, aunque no se puede prescindir de la filiación ideológica de cada grupo, filiación pura, precisa y concreta.

A todos los partidos que representan sectores diversos, les asiste el perfectísimo derecho de llevar al Ayuntamiento representantes idóneos que vigilen el empleo de sus presupuestos.

Por eso el despertar de la opinión nos conforta ya que democráticamente se va a proceder a la elección de aquellos que el pueblo considere más aptos para atender antes que nada al más escrupuloso cuidado del dinero que los contribuyentes ingresan en las arcas municipales.

Otra cosa sería si la finalidad que se llevase al Ayuntamiento fuese distinta, es decir, a hacer política de barullo y de escándalo.

EL DIARIO jamás indiferente a cuanto afecta a los intereses generales de Palencia, cuya defensa constituye la razón principal de su larga vida, ve con simpatía este despertar ciudadano encaminado a interesar al pueblo en la administración edilicia.

Y todo lo que signifique contienda leal y noble, merecerá nuestro mayor respeto, pues entendemos que el pueblo es a quien corresponde decir en este momento su última palabra, secuestrada por la dictadura en más de siete largos años.

Círculo Mercantil e Industrial

(*Convocatoria*)

Por acuerdo de la Junta Directiva y disposición del señor Presidente, se cita a todos los señores socios a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 15 de los corrientes a las 3 de la tarde en primera convocatoria y si por falta de número reglamentario no pudiera celebrarse, tendría lugar con los que asistieren en segunda convocatoria a las 3 y media de la tarde del mismo día.

Asuntos a tratar. Conveniencia de concurrir con el carácter exclusivo de clase a las próximas elecciones municipales y provinciales, de acuerdo con instrucciones recibidas de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles.

Palencia 13 de marzo de 1931.

El secretario, *Mariano Salvador García.*

Juventud republicana palentina

Se convoca a todos los afiliados para que asistan puntualmente a la Asamblea General que se ha de celebrar el próximo lunes, día 16, a las 7 y media de la tarde en el Centro Republicano, calle de Becerro de Bengoa, 8, segundo izquierda.

Se advierte la necesidad de asistir a esta reunión porque en ella se ha de realizar la definitiva constitución de la Juventud Republicana Palentina, verificándose la elección para nombrar el Comité Ejecutivo y se tratará además de la actitud que esta Juventud ha de adoptar ante las próximas Elecciones Municipales.

Se confía en que han de acudir todos los afiliados para realizar más cumplidamente los fines de esta reunión.

La Comisión Organizadora.

LOS MEJORES CARAMELOS
Marca El Pavo Real
PIDALOS AL FABRICANTE
PASCUAL DIEZ
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA
Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Servicios médicos

En la Sala de Socorro

EL DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREO

En el día de hoy, después de la Sesión, el señor Alcalde en compañía de varios señores Concejales y Prensa, han girado visita de inspección al nuevo Dispensario que provisionalmente ha sido instalado en una de las dependencias de la Sala de Socorro.

Dicha dependencia está dotada de todo el instrumental más necesario y moderno, servido por las casas Villar e Industrias Santitarias de Madrid, no teniendo que envidiar en nada a sus similares de otras poblaciones, pues hora era que se llenaran estos requisitos, puesto que era Palencia la única capital de España que no poseía esta clase de servicio, sobre todo, para la clase menos acomodada y digna de atención en enfermedades verdaderamente sociales y tan fáciles de corregir en estos Dispensarios.

En este centro serán tratados todos los enfermos sin distinción de clases, que padezcan esta clase de enfermedad *gratuitamente;* únicamente el pudiente o acomodado pagará las prescripciones y medicamentos necesarios.

La dirección técnica está a cargo del inspector provincial de Sanidad, señor Martín de Prado; jefe clínico, señor Ortega Arroyo, médico oficial de la Lucha Antivenérea; bacteriólogo, señor Payo, del Instituto provincial de Higiene, y ayudante técnico, el practicante, don Manuel Valiente, de la Sala de Socorro.

Los procedimientos a seguir, según nos indica a la ligera el señor Ortega, serán, por ahora, el treponema por el Ultramicroscopio y examen de secreciones, y dentro de un mes próximamente en que nos proveamos de conejillos y demás animales de experimentación haremos las reacciones de sangre por los procedimientos modernos de Wassermann, Kahn, Meinike y Müllerbalon.

Las horas probables por que se regirá este centro respecto a las consultas, serán los lunes y jueves, de 5 a 7, hombres; miércoles y viernes, mujeres y niños, a la misma hora.

Dicho centro está subvencionado por la Excma. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento y por la Junta de Sanidad.

CLINICA OFTALMICA

Otro acierto de la actual Corporación, bien acogido por cierto, es el establecimiento de la consulta de ojos gratuita que regenta el culto oculista municipal, señor Yagües García, de gran prestigio profesional.

Según la estadística y en lo que va de año, han sido tratados setenta enfermos pobres de esta localidad y reconocidos de su aparato visual y refracción, 248 niños de las escuelas municipales.

Vida religiosa

Solemnes cultos que la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en la Iglesia de PP. Dominicos, dedica a su Excelso Patrono en el presente año de 1931.

MES DE MARZO

Todos los días, a las once y media, misa y ejercicio del mes.

A las siete de la tarde, Exposición, visita, rosario, ejercicio y bendición.

Solemne Septenario. Dará comienzo el 13 de marzo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y ejercicio del Septenario, y a las once y media misa y ejercicio del mes. Por la tarde, a las siete, Exposición, rosario ejercicio del Septenario y sermón terminándose con la Reserva y Motetes al Santo Patriarca.

Todos los sermones estarán a cargo del R. P. Fray Manuel Fontela, del convento de Padrón.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Para Comunión

Ya se recibieron las últimas novedades en VESTIDOS para niñas y TRAJES para niños. Preciosidades en velos, diademas, cofias, bandas, fajines y lazos; cordones dorados y cintas, ramos eléctricos, cruces, medallas, rosarios, libros, bolsas, medias y guantes.

EL COMERCIO "EL IRIS"

es el que mayor surtido presenta en estos artículos.

Calle de Don Sancho número 1, esquina a Mayor principal. También llegaron las más altas novedades, en Vestiditos crespón seda, y Trajecitos para la próxima temporada.

Calzados
EL RAYO
elegantes
sólidos
económicos
Mayor, 142

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Palencia

Anuncio

Por el presente se cita de comparecencia ante la Junta Administrativa que se celebrará en mi despacho el día 28 del corriente y hora de las once de su mañana, a los dueños de 191 palomos y 9 tordos que fueron abandonados en el barrio de María Cristina, y que según la denuncia formulada por el señor Gestor de Consumos, parece ser que eran dos personas desconocidas, para que en el acto de dicha Junta puedan alegar lo que estimen conveniente a su derecho; en la inteligencia, de que si no comparecen en el sitio, día y hora fijados, se resolverá lo que sea procedente, considerando dicha mercancía como abandonada, y dando a su valor el destino que corresponda, con arreglo a lo establecido en la legislación vigente, relativa al impuesto de Consumos.

Lo que se hace público por medio del presente, para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Palencia 13 de marzo de 1931.

El Administrador de Rentas públicas, Juan J. Condés.

La mañana en la Audiencia

Como autor responsable de un delito de daños. ha comparecido ante este Tribunal, Miguel Carriedo Prieto, al que el señor Fiscal acusa de haber dado muerte de un pinchazo a una vaca propiedad de José Sánchez, el día 23 de agosto de 1930, en el pueblo de Villarramiel y en ocasión de que se celebraban las fiestas de este pueblo.

El Ministerio público interesó para el procesado la pena de cuatro meses de reclusión, efectos inherentes y costas, indemnizando al perjudicado José Sánchez, en 400 pesetas, importe pericial de la vaca.

La defensa a cargo de don Juan José Ortega, interesó para su defendido la libre absolución con declaración de las costas de oficio.

Comedor Escolar

La Asociación de la Prensa de nuestra ciudad, obsequiará pasado mañana domingo y hora de las doce, con una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar. Con este hermoso rasgo la prensa palentina corona la valiosísima asistencia que, desde la fundación del Comedor Escolar, viene prestándole con calor y entusiasmo, abiertas en todo momento sus columnas con generosidad para mantener en comunicación viva nuestra obra infantil con el público.

La Junta Directiva del Comedor Escolar.

Biblioteca de la Asociación de la Prensa

Iniciada ésta hace unos días ya se van recibiendo gran número de tomos a cual más interesantísimos, no dudando que esta Asociación ha de poder formar una de las Bibliotecas más importantes de nuestra capital.

Don Teófilo Ortega nos ha remitido hoy los siguientes libros:

"Mi vida", de León Trotsky.

"En las Líneas de Fuego".

"La Voz del Paisaje", de Teófilo Ortega.

"Almanaque de las Artes y de las Letras", por Gabriel García Morate.

"Mitson" o "La Iniciación Amorosa", traducción de Julio Gómez de la Serna.

"Vida de Greta Garbo", por César Muñoz Arconada.

"Veinte cuentistas de la Nueva Rusia", versión española, de V. Orobón Fernández.

El Sr. Ortega nos hace promesa de envío de más libros para nuestra Biblioteca, lo cual agradecemos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Semillas
forrajeras y de hortalizas
Nuevas de los mejores centros de cultivo de España y del extranjero. Nuestras semillas GARANTIZADAS VERDAD de una pureza, selección y germinación sin igual es incomparable a cualquier oferta.
Precios sin competencia
LA MARINA
Calle de Don Sancho, número 6.—PALENCIA

IDEAL BAR PALENTINO
Pescados que recibe este establecimiento para mañana:
Langosta y Langostinos
Teléfono número 15

"GARAGE NEIRA,,
ALMACEN DE BICICLETAS Y ACCESORIOS.—VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Pongo en conocimiento del público en general, que desde esta fecha regirán en este Garage, precios afinadísimos de estos artículos, tales como:
Bicicletas completamente equipadas, incluso con un buen farol, 195 pesetas. Cámaras Hutchinson, Michelín u otra, 4 pesetas. Cubiertas, ídem, 8 pesetas. Tubos disolución, marcas que se deseen, 0,10 pesetas. Radios niquelados inoxidables, 0,10 pesetas. Timbres, 1,50 pesetas. Pedales, frenos, llantas, faroles, etc., etc., a precios que nadie puede igualar.
Hago grandes descuentos a talleres y detallistas, siempre tenemos existencias para servir en el acto.
Taller de reparaciones en Paz Universal, núms. 8 y 10, abierto los domingos hasta las doce.
Si usted desea comprar una buena bicicleta por reducido precio vea la gran marca "HISPANO" modelo 1931.
Ciclistas acudid al "GARAGE NEIRA", ahorraréis dinero surtiéndoos del mismo.

M.C.D.2022

PAGINA DE AGRICULTURA

Reclamaciones de los Ayuntamientos

El 20 por 100 de propios

El alcalde de Burgos se ha dirigido a los de los Ayuntamientos que formaron parte de la Asamblea celebrada en esta ciudad, con la siguiente carta:

"Distinguido compañero: En el pasado mes de noviembre y a instancia de los Ayuntamientos que antes habían celebrado una gran reunión en Salas de los Infantes, se convocó en esta ciudad de Burgos una Asamblea que, tuve el singular honor de presidir, y que por la calidad y cantidad de las representaciones que a ella acudieron y por el número de las adhesiones recibidas, revistió importancia singular.

Tratóse principalmente en aquella asamblea de pedir al Gobierno que suspendiera las disposiciones, a nuestro entender injustas, por las cuales se gravaba a los Ayuntamientos con el 20 por 100 sobre los bienes de propios, exacción que para muchos significa la ruina total, mucho más si, según se venía haciendo, se les exigen los atrasos de varios años.

Aprovechóse la ocasión para hacer algunas otras reclamaciones de orden económico no menos razonables, acordadas por unanimidad y con todo entusiasmo.

Y como resultado de las deliberaciones, el que suscribe, obrando en representación de la Asamblea, dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros una exposición razonada.

Han pasado más de tres meses y se ha publicado incluso un nuevo presupuesto por decreto, y ahora, con fecha 6 del actual, recibo el 21, la contestación a las peticiones hechas, la cual es, en bloque, contraria a nuestros deseos y la más dura que jamás pudimos esperar.

Creo un deber por mi parte comunicársela a los señores alcaldes y le acompaño copia de ella.

Se había pensado continuar la campaña celebrando en Madrid una magna Asamblea.

No sé si las circunstancias políticas actuales y la, al parecer, inmediata renovación de Ayuntamientos, permitirán llevar el proyecto a la práctica pronto.

Espero acerca de este punto oír las opiniones de los Ayuntamientos iniciadores de la campaña, y con mucho gusto recibiré la de usted.

No debemos olvidar que el ministro que ha dictado esa Real orden tan dañosa no desempeña ya la cartera.

Podemos abrigar la esperaza de que el nuevo tenga otro criterio más amplio y más justo. No debemos olvidar tampoco, que en la propia Real orden se contesta, no sólo a las peticiones de las Asambleas de Palencia y Burgos, sino a una instancia que suscribió en igual sentido que la nuestra y llevando la voz de la Unión de Municipios Españoles, don José María de Hoyos y Vinet, marqués de Hoyos.

Y todos sabemos que el excelentísimo señor Marqués de Hoyos es hoy ministro de la Gobernación.

No parece que ha de faltar quien nos defienda dentro del Consejo de ministros.

Nuestra causa es justa, el entusiasmo hasta ahora grande; pienso que esta contrariedad servirá a todos de acicate para seguir luchando y que los Ayuntamientos acabaremos por triunfar.

Para ello, en cuanto pueda, está dispuesto a seguir trabajando con la decisión mayor hasta donle sus modestas fuerzas alcancen, el que con este motivo poco grato, se reitera de usted atento servidor y compañero que le besa la mano, Eloy García de Quevedo.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

MADERAS
Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de
PEDRO MANUEL GIL
GIL DE FUENTES, 22, TELEFONO 64.—PALENCIA

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado 100.000.000
Idem desembolsado 51.355.500
Reservas 54.972.029
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Las bajas temperaturas en la zona naranjera

Durante los días 9 al 11 del pasado enero se dejaron sentir en toda la región levantina dedicada al cultivo de los agrios (provincia de Murcia, Alicante, Valencia y Castellón) temperaturas por debajo de 0º, que pusieron en gran alarma a los cultivadores y exportadores de esos frutos por los posibles daños que hubiera podido recibir la fruta pendiente, consecuencia de una helada. En casi todas esas provincias la temperatura llegó a 2'5 bajo 0 y en algunos parajes se han registrado mínimas de 3 bajo 0.

Por los datos recogidos podemos afirmar que, afortunadamente, el daño producido por las bajas temperaturas no ha sido tan enorme como al principio era de temer. Esto no quiere decir que el accidente atmosférico de la helada no haya sido una cosa seria, quizá mayor que los que se han producido de unos cuantos años a esta parte.

La patata temprana

De conformidad con lo informado por la Dirección general de Agricultura y por la de Comercio y Política Arancelaria, se ha dispuesto que se amplíe el plazo de importación con libertad de derechos, de las simientes para el cultivo de la patata temprana en sus variedades "Royal Kidney", "Magestic", "Paulsen Juli", etc., hasta el día 15 de abril del corriente año, con destino a las Vascongadas y Navarra, en las mismas condiciones y con los mismos requisitos que se determinaban en la Real orden número 378, inserta en la "Gaceta" del 21 de septiembre de 1930.

Los vinicultores franceses

La Unión bordelesa de comerciantes de vinos ha celebrado su banquete anual.

Se pronunciaron diferentes alocuciones expresando diferentes votos, entre ellos los siguientes:

Que los vinos extranjeros puedan ser empleados libremente, como se hacía antes.

Que sólo se permita la importación en Francia de vinos de menos de 13 grados.

Que se eleven à 70 francos por hectólitro los derechos de entrada sobre los vinos.

Importante decreto sobre las obras hidráulicas

La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único. Los auxilios, cooperaciones, subvenciones o anticipos ofrecidos o reconocidos por el Estado a particulares, empresas o entidades de caráctetr privado para la construcción de obras hidráulicas, cualquiera que sea su utilización en forma, cuantía o porcentaje no autorizados por la ley de 7 de julio de 1911, quedan en suspenso desde la publicación de la presente disposición hasta tanto se resuelvan por las Cortes, a las que se dará cuenta de este decreto y de cuantos establecieron u otorgaron aquellas concesiones, lo que sobre la materia estimen conveniente al interés público, a cuyo efecto serán sometidos a su examen los expedientes originados por las mismas".

Importación de trigo manitoba

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se ha dispuesto que se autorice a don Vicente Montal, vecino de Alcarraz (Lérida), para importar por la Aduana de Barcelona, previo pago de los correspondientes derechos, cuatro toneladas de trigo Manitoba para siembra.

El gravamen y la exportación de las materias tartáricas

Por Real orden se establece con carácter provisional un gravamen a la exportación de las primeras materias tartáricas, y que este gravamen deberá rebajarse en relación al descenso que se observe en los precios de las materias gravadas, llegando incluso a suprimirse totalmente cuando los expresados precios alcancen límites inferiores a los que resulten como promedio obtenido por los mismos durante el último bienio.

Publicaciones agrícolas

ALMANAQUE-GUIA DE EL CULTIVADOR MODERNO, 1931

Como los anteriores, el "Almanaque Guía" que viene editando la popular revista de Barcelona, "El Cultivador Moderno", recomiéndase por su abundante y escogida información.

Más de 500 grabados ilustran las notas mensuales dedicadas a dar consejos sobre los asuntos que en su profesión se presentan al agricultor: refranes agrícolas, labores, siembras, plantaciones, tratamientos anticriptogámicos, árboles, huertas, jardines, bosques, viña, bodegas, olivos, ganadería, conejos, gallineros, abejas, cocina rural, etcétera, redactados por personalidades tan competentes en estas materias, como son: don Gaspar Baleriola, don Salvador Castelló, don Ramón J. Crespo, don Rafael Mir, don Juan Rof y Codina, don Valerio Serra y Boldú, don Tomás J. Trigo y otros.

Completan tan útil como indispensable consultor, interesantes estudios. Se refiere uno a la "Granja Avícola, más importante del mundo", que alberga 200.000 gallinas y a la que se calcula un coste de 17.500.000 pesetas. Es un trabajo escrito por don Raúl M. Mir, quien visitó esta explotación en Escocia, y que por lo ameno, original y sugestivo, constituye un ejemplo práctico de lo quē cabe hacer con provecho en avicultura, siguiendo las más modernas orientaciones.

En "Lo que ofrecen los Ciruelos Japoneses", el profesor agrícola don Rafael Mir y Deás demuestra cómo puede implantarse un cultivo modernísimo y de gran porvenir.

"Las Máquinas más usuales en Agricultura", escrito por el competente ingeniero agrónomo don Eladio Aranda y Heredia, forma un compendio acabado, que ilustra tanto por lo que a maquinaria rural importa conocer, como por lo que a sus aplicaciones necesita saber todo agricultor.

Finalmente, el eminente zootecnista don Juan Rof y Codina, en un estudio sobre la España Pecuaria, describe e informa sobre el actual desenvolvimiento de la ganadería ovina nacional, dando a conocer las razas indígenas y algunas exóticas cuya aclimatación en nuestros secanos es posible. Es un trabajo meritísimo y laborioso.

Forma el Almanaque un volumen de 432 páginas, ilustrado copiosamente y con una alegórica portada, se vende a 1,50 pesetas ejemplar, en las principales librerías y se regala a los suscriptores de la precitada revista.

La Orden Civil del Mérito Agrícola

Por Real decreto se derogan algunos artículos de otro de la Presidencia del Directorio Militar, de 28 de abril de 1928, quedando subsistentes algunos en lo que se refiere a la concesión de Encomiendas de la Orden Civil del Mérito Agrícola, y se restablece en todo su vigor el artículo 7.º del Real decreto vigente de 1 de diciembre de 1905.

La reforma del reglamento de paradas

Se ha publicado un Real decreto de Economía, que dice en su artículo primero:

Queda derogado el R. D. de Fomento de 18 de mayo de 1928, aprobando el Reglamento sobre paradas de sementales bovinos, asnales y de cerda.

Nos parece muy bien la derogación de dicho Real decreto, que venían pidiendo los ganaderos.

En esta nueva disposición se dictan normas a seguir por todo género de paradas, de las que se hace una nueva clasificación.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Parada de Garañones

Desde el día dos de marzo queda abierta esta parada de sementales, poniendo a disposición un pollino más que en años anteriores. Amayuelas de Abajo, su dueño Eugenio Marcos.

LEA USTED EL DIARIO

Se reorganiza el Consejo Agronómico

Por Real decreto de 19 del corriente se ha reorganizado el Consejo Agronómico.

La reforma consiste, principalmente, en substituir la inspeción que según el Real decreto de 19 de abril de 1929 se hacía por servicios, por una inspección por regiones, tal como antes de 1929 se venía haciendo.

Se pretende que, de este modo, se logrará una mayoría unidad de criterio en la inspección. Evidentemente, cada inspector tendrá un criterio que aplicará igualmente a todos los servicios de su zona de inspección; pero evidentemente también, la diversidad de criterio de los inspectores, se reflejará en todos los servicios que cada uno inspeccione. La unidad de criterio para los servicios de una misma índole, habrá desaparecido.

La economía es otro de los fundamentos en que se apoya.

Tributación de alcoholes

Por Real orden de Hacienda de 28 de enero se declara que el alcohol desnaturalizado de cabezas y colas procedentes de vinos, se halla comprendido en el número 3 del apartado cuarto del Real decretoley de 29 de abril de 1926, que establece una cuota de 10 pesetas por hectolitro.

La exportación de aceite de oliva en el mes de Diciembre de 1930

De los datos suministrados por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del pasado mes de diciembre fué de kilos 5.791.604 de aceite, contra 5.150.313 en el mismo mes del pasado año 1929.

Para detallar, desde el comienzo de la campaña, las características de la exportación, es menester señalar que en envases pequeños —marcas—salieron en el pasado mes de diciembre 3.531.074 kilos y que en envases grandes a Italia y Francia—intermediarios—se exportaron 274.819 y 522.720 kilos, respectivamente.

Las estadísticas oficiales terminan con el año.

Los trabajadores extranjeros

Se ha publicado un Real decreto regulando la inmigración y estancia en España de trabajadores extranjeros.

Se inspira en la necesidad de defender la mano de obra española de la competencia extranjera en estos momentos de general crisis económica que en varios países ha determinado el problema del paro forzoso y no por espíritu de represalia, sino en correspondencia a las medidas de análogo sentido adoptadas en el extranjero.

A partir de la vigencia de dicho Real decreto, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengan al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio o en profesiones libres y la permanencia en sus empleos de los que ya tuvieron colocación dentro del país, será regulada por el Estado.

El congreso nacional de la madera y de industrias derivadas

El II Congreso Nacional de la Madera y de industrias derivadas que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de mayo próximo, tendrá por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y los interesados en el porvenir forestal de nuestro país.

Se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librar a nuestro país, dentro de lo posible, de la dependencia extranjera.

Campos y mercados

Revista semanal

El tiempo.

La semana lo ha proporcionado excelente, casi primaveral. La mitad de ella fué de días de sol espléndido y desde el jueves se inició la tendencia a llover. Ayer lo hizo por estas latitudes con alguna intensidad, no la suficiente todavía para satisfacer plenamente las necesidades de las plantas y de muchas tierras demasiado resecas.

Pero "principio quieren las cosas" y como la tendencia a llover parece que continúa, es de esperar que por fin se decida a hacerlo de veras.

Está agua viene muy bien para muchas cosas y si las tierras adquiriesen la humedad que les hace falta podrían empezar pronto, con la celeridad necesaria, las siembras de primavera.

Los mercados de trigos.

Ya estamos en el capítulo atormentador. Los negocios cerealistas no han ganado un adarme durante la semana. Hay quien quiere animarlos con informaciones optimistas. Pero la realidad se sobrepone a todo optimismo y tenemos que atenernos a ella de grado o por fuerza.

La paralización es muy grande. Se hacen las operaciones indispensables para llenar las necesidades más apremiantes. Algunos fabricantes tienen almacenados bastantes vagones de trigo que han de transformar en harina con grave riesgo de no poder despacharla, o de hacerlo con pérdida segura. No puede cobrar animación el negocio triguero con consumidores abastecidos o temerosos de comprar.

Se hacen ofertas abundantes de todas las procedencias. Las de línea de Palencia y Burgos, solicitan a 45 pesetas; las de Ariza, a 46,50; las de Salamanca, de 45 a 45,50; las de Segovia, 46,50, y la de Avila, a 47. Todo por 100 kilogramos, sin saco y sobre origen.

Las fábricas de la plaza compran muy poco y pagan sobre ellas, en clases buenas, a 46,50 pesetas el quintal.

Los mercados detallistas locales, con pocas entradas, venden a precios distintos y ninguno llega a la tasa.

En Zaragoza tampoco ha mejorado la situación. Se compra poco y el negocio está desorientado. Se dan los siguientes precios medios: selectos de fuerza, de 55 a 57 pesetas; ídem superiores, de 53 a 54; ídem corrientes, de 50 a 52; hembrillas finos de monte, a 49; huertas superiores, a 48; ídem buenos, de 46,50 a 47,50; bastos y flojos, de 43,50 a 45. Todo por quintal métrico.

Barcelona sigue bastante inapetente, aunque sin dejar de comprar lo que se le ofrece en buenas condiciones que paga a precios sostenidos.

Los mercados manchegos encalmados y cotizando de 47 a 49 pesetas, según clases. Los andaluces tan mal como de costumbre y los restantes, sin variación.

Productos elaborados.

Los salvados tan firmes y solicitados como de costumbre y los anchos han ganado hasta dos pesetas durante la semana. Las harinas en situación desdichada. Se venden muy pocas, a duras penas y, en más de una ocasión, sacrificando precios. Es difícil que varíe la situación tan pronto como se desea y aun a plazo largo.

Anotamos para esta plaza las siguientes cotizaciones: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 28 a 30. Todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Pocas ventas también en Zaragoza y precios estacionarios. De fuerza selectas, de 71 a 72 pesetas; ídem primeras, de 68 a 69; entrefuertes, de 64 a 65,50; blancas, de 60 a 61,50. Todo por 100 kilogramos.

Centeno

Tampoco ha ganado en actividad operatoria durante la septena, y se ofrece en líneas de Palencia y Ariza, a 33 pesetas; en la de Salamanca, a 34. Todo por quintal, sin envase.

Granos de pienso.

No hay riñas, ni siquiera pendencias por adquirirlos. Si el tiempo continúa bueno es de esperar que aflojen más los granos de esta sección. Las cebadas indígenas solicitan de 29 a 30 pesetas, y no son preferidas a los salvados anchos; las avenas, a 25; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 36,50; los yeros, en líneas de Palencia y Ariza, a 34,50. Todo por 100 kilogramos, sin saco.

Abonos.

Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, al contado, sin descuento, sacos de 100 kilogramos.

Superfosfato cal mineral 18/20 por ciento ácido fosf. sol., 15 pesetas; nitro calamón, 46,50; sulfato amoníaco 20/21 % ázoe, 42; cianamida de calcio 19/20 % ázoe, 37; nitrato sosa 15/16 % ázoe, 48,95; ídem cal I. G. 15/16 % ázoe, 46,50; cloruro potasa 86/83 %, 32; sulfato potasa 90/93, 38,75; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem ídem cristalizado, 19; abono completo para cereales, 21; ídem ídem para legumbres, 24; ídem ídem para remolacha y patatas, 28; ídem ídem para viñas, 26,50.

Valladolid, 7 marzo 1931.

PALACIO

Impresiones generales

Yeros.—Poca animacion en su negocio, pero los precios consiguen mantenerse. Los cotizan: Valladolid, a 60 reales fanega; Castrojeriz, a 58; Herrera, a 62; Lerma a 60.

Burgos, a 44 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 33; Zamora, de 32 a 34.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan: Peñaranda, a 200 y 260 reales fanega; La Seca, a 280 y 210; Herrera, a 250; Lerma, a 260 y 240; Piedrahita, a 196 y 270.

Cotízase en Sevilla los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o muelle Sevilla: blancos tiernos, de 120 a 155 pesetas, según número de granos en onza; ídem duros, de 80 a 110; mulatos tiernos, de 90 a 95; ídem duros, de 58 a 95.

Valencia, precios sobre estación o muelle; arrugados, de 95 a 170 los 100 kilos; pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; ídem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 85; ídem medianos, a 95; ídem superiores, a 110; morenos, número 29, a 65.

Lanas.—Han sido objeto de una demanda satisfactoria durante la semana última en los distintos mercados extranjeros, en los que la tendencia continúa orientada al alza.

Es general la creencia de que se ha llegado al fondo de la baja y se cree que el buen precio actual de la lana favorecerá el desarrollo de su consumo.

En los mercados sudamericanos, la poca mercancía disponible es muy solicitada a precios en alza.

Las cotizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la primera quincena de febrero, según la Agrupación de Negociantes en Lana del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell, han sido:

Blancas: merina superior (trashumante), primeras lavadas, nueve pesetas kilogramo; peinadas, 11; segundas, 6'75; garras, cinco; corriente (estante), 8'25, 10'25, 6'25, y cinco; interior, 8, 10, y 5; entrefina, fina superior, 7'25, 9'25, 5 y 4'50; corriente, 6'50, 8'50, 4'75 y 4'50; inferior, 5'50, 7'25, 4'50 y 4'25; ordinaria, 4'50 y churra, cuatro.

Pardas: Merina, primeras lavadas, 6'50 pesetas kilogramo; peinadas, 8'50; segundas, 5; garras, 4'50; entrefina superior, 6'25, 8, 4'25 y 4; corriente, 5'50, 7'25, 4 y 4; roya, 6, 7'75, 5 y 4; inferior, 5'25, 6'75 y 3'75.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA
El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en
Palencia
el 9 de marzo, de nueve a cuatro en el «Central Hotel» a cuantos necesiten
Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.
HERNIADO
Cojín Herniario Prim
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.
VALLADOLID
10 de marzo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

Maestros y Escuelas

La oración de la maestra

Original de la escritora chilena Gabriela Mistral

¡Señor!: Tú, que enseñaste, perdona que yo enseñe; que lleve el nombre de Maestra que tú llevaste por la Tierra.

Dame el amor único de mi escuela, que ni la quemadura de la belleza sea capaz de robarle mi ternura de todos los instantes.

Maestro, hazme perdurable el fervor y pasajero el desencanto. Arranca de mí este impuro deseo de justicia que aún me turba, la mezquina insinuación de protesta que sube de mí cuando me hieren. No me duela la incomprensión, ni me entristezca el olvido de las que enseñé.

Dame el ser más madre que las madres para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de mis carnes.

Dame que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto y dejarte en ella clavada mi más penetrante melodía para cuando mis labios no canten más.

Muéstrame posible tu Evangelio en mi tiempo para que no renuncie a la batalla de cada día y de cada hora por él.

Pon en mi escuela democrática el resplandor que se cernía sobre tu corro de niños descalzos.

Hazme fuerte, aún en mi desvalimiento de mujer, y de mujer pobre; hazme despreciadora de todo poder que no sea puro, de toda presión que no sea la de tu voluntad ardiente sobre mi vida.

¡Amigo, acompáñame! ¡Sosténme! Muchas veces no tendré sino a Tí a mi lado. Cuando mi doctrina sea más casta y más quemante mi verdad, me quedaré sin los mundanos; pero Tú me oprimirás entonces contra tu corazón, el que supo harto de soledad y desamparo. Yo no buscaré sino en tu mirada la dulzura de las aprobaciones.

Dame sencillez y dame profundidad; líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mi pecho con heridas al entrar cada mañana en la escuela. Que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis mezquinos dolores de cada hora.

Aligérame la mano en el castigo y suavízamela más en la caricia. ¡Reprenda con dolor para saber que he corregido amando!

Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. La envuelva a llamarada de mi entusiasmo su atrio pobre, su sala desnuda. Mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las escuelas ricas.

Y por fin, recuérdame desde la palidez del lienzo de Velázquez que enseñar y amar intensamente sobre la tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos en el costado ardiente de amor.

Cooperativa pedagógica española

Convocatoria

Con el fin de tener adelantados los trabajos de organización del personal, se hace un llamamiento a todos los individuos que pertenezcan al Cuerpo docente para que soliciten, los que se crean capacitados, algunos de los cargos que en su día han de proveerse y que son:

Un agente local en cada capital de provincia.

Un agente comarcal en cada partido judicial.

Un delegado provincial en cada provincia.

Un Inspector regional en cada distrito universitario.

Serán tenidas en cuenta como condiciones de preferencia: Moralidad y conducta intachables, actividad y solvencia. En igualdad de circunstancias serán preferidos los que suscriban mayor número de acciones, la mayor cuantía de ahorros mensuales u otras aportaciones análogas.

Todos los nombramientos que se extiendan serán provisionalmente, hasta tanto que se ultime la comprobación de las condiciones exigidas.

Para ampliación de detalles sobre la finalidad de esta Asociación pueden adquirirse los números de "Cultura Española", donde se viene desarrollando el proyecto. Toda la correspondencia debe dirigirse a dicha revista, Villalar, 8, Madrid.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Una protesta del Magisterio primario

El Comité gestor del Frente Unico del Magisterio Primario español se propone elevar al Gobierno actual su más enérgica protesta contra la Real orden de 13 de los corrientes, concesión testamentaria que nos dejó el Ministro de Hacienda anterior, y que pretende gravar con mayor impuesto del que corresponde el sueldo de los Maestros. Al mismo tiempo se dispone a iniciar la acción legal correspondiente por entender que dicha Real orden lesiona los derechos que la ley concede al Magisterio.

Para actuaciones como esta es interesante y necesaria la solidaridad de todos.

Esta disposición se da a raíz de un aumento (que más pareció limosna) de un millón para 37.000 titulares, y habría de producir un descuento de más de cuatro millones. De donde se sigue una realidad de rebaja en los sueldos del Magisterio de más de tres millones de pesetas, coincidiendo con mejoras efectivas concedidas a todos los funcionarios.

¿Es que no merece otra consideración la labor del Maestro? ¡Y todavía existen más de 11.000 con el sueldo de 2.000 pesetas con sus correspondientes descuentos!... ¡¡Menos de **CINCO PESETAS** diarias!! Sin comentarios.— *El Comité gestor.*

Entre mutualidades

Un concurso.

Siguiendo las normas establecidas por el Instituto Nacional de Previsión, el Patronato de "Hucha de Honor" anuncia el concurso correspondiente al año actual.

El nuevo concurso se ajustará, como los anteriores, a las reglas siguientes:

El premio se otorgará a la Mutualidad escolar que acredite haber sabido inculcar mejor la virtud de la perseverancia como hábito de ahorro entre sus asociados.

Las Mutualidades escolares que deseen concurrir a este certamen, dirigirán sus instancias, antes del 1 de abril, al Patronato, domiciliado en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), acompañándolas de todos aquellos justificantes que estimen oportunos para la mejor ilustración del Jurado. En la instancia se hará constar el nombre del maestro o maestra a quien se vota para el Jurado.

El Jurado publicará su fallo antes del 10 de mayo y la entrega de la "Hucha de Honor" se hará con posterioridad a dicha fecha a la Mutualidad premiada, debiendo ésta conservarla en su poder hasta la adjudicación en el concurso siguiente.

El nuevo ministro

Como maestros, fijamos nuestra atención en el nuevo ministro. Su elección nos satisface plenamente.

Don José Gascón y Marín, fué en Zaragoza Delegado regio de Primera enseñanza de grata recordación, pues a él se debe la graduación de las escuelas, la implantación de las Mutualidades escolares y el incremento que desde entonces tomaron las cantinas y colonias escolares.

Cuando, posteriormente fué Director general de Primera enseñanza, aunque las disposiciones las firmaba Alba como ministro, tuvo gran intervención en el aumento de sueldo a todos los maestros españoles, en la reforma de la Ley de Pasivos que quitó las limitaciones de jubilaciones y pensiones, y en el Reglamento de graduadas que, al decir de las Revistas extranjeras de Pedagogía, era lo mejor que en materia de enseñanza se había hecho en España.

De la labor de don José Gascón y Marín como abogado, como catedrático, como sociólogo, etc., etc., ya lo ha hecho la prensa diaria cumplidamente.

El Magisterio tiene motivos para acoger con alegría el nombramiento de don José Gascón y Marín para ministro de Instrucción Pública. Su anterior actuación hace concebir fundadas esperanzas y los graves problemas que la Escuela y el Maestro tienen planteados reclaman imperiosamente la atención de una voluntad firme y apta.

Felicitamos al nuevo Ministro de Instrucción y le deseamos acierto en su gestión—que el Magisterio espera le sea favorable—y estabilidad en el cargo para realizarla.

Centro de Belleza
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Los normalistas piden mejoras en el Magisterio

Lor normalistas de Zaragoza han elevado al ministro de Instrucción Pública una instancia pidiéndole saque la carrera del Magisterio del abandono en que está, instancia que dice así:

"Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública:

Los normalistas de esta ciudad, con el respeto y la consideración que V. E. merece, le exponen y suplican:

Que viendo el lamentable abandono en que está la honrosa carrera del Magisterio, se digne el mejorarla en lo posible, pues muchas son las mejoras que en ella se pueden hacer y que, por desgracia nuestra, no se hacen. ¿Es esto mentira? No; que es la triste realidad. ¿Es que el maestro no merece mayor consideración? Todos lo ven que sí, pero nadie hace nada por él.

V. E. es hoy, puesto que es el encargado de la enseñanza (vuestro título bien lo dice: Excmo. señor ministro de Instrucción Pública), el que puede hacer algo por esta carrera tan desamparada. ¿Lo haréis? Allá vuestro criterio acerca del maestro.

Nosotros, los futuros maestros, por nuestra parte, nos atrevemos a aconsejar a V. E. que por lo menos haga por ella lo siguiente:

Aumente el número de plazas que se conceden a los normalistas hasta un 50 por ciento, pues el número otorgado no mejora en nada las circunstancias en que nos encontramos.

Aumente el sueldo de los maestros; es tan ínfima la cantidad que perciben que no basta para sus necesidades.

Suprima las interinidades, pues siendo el interino un maestro, como tal debe ser considerado.

Esto es lo que esperamos que vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años, conceda para mejorar en parte esta carrera.— *Los normalistas de Zaragoza.*

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Molina e hijo. Lucio González Molina (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas

LEA USTED EL DIARIO

Noticias generales

El escalafón.

Se han publicado ya tres proyectos del escalafón: los de maestros y maestras con sueldos desde 3.500 pesetas en adelante y el de maestras de 3.000, en la parte ya escalafonada en 1922.

Propósitos del ministro.

Los representantes del "Frente Unico" del Magisterio, han visitado ayer al ministro de Instrucción pública para rogarle que vea el medio de alcanzar de su compañero el de Hacienda, que no se lleve a cabo la acumulación de la casa, o indemnización equivalente, al sueldo para la aplicación de la tarifa de descuentos por utilidades.

Se citaron al ministro muchos casos de funcionarios que disfrutan de casa y no sufren las consecuencias de esa acumulación.

El ministro de Hacienda también fué visitado por la misma comisión, que le hizo iguales manifestaciones, las cuales le produjeron cierta impresión y prometió enterarse y proceder en justicia.

Felicitaciones.

La Asociaciones provinciales de maestros, incluso la de Palencia, han dirigido al nuevo ministro de Instrucción, señor Gascón y Marín, respetuosos telegramas de felicitación por su elevado nombramiento.

Provisión de escuelas.

Es casi seguro, según referencias autorizadas, que en vez de anunciar por el régimen antiguo la provisión de vacantes hasta el día 15 de noviembre, se amplíe el anuncio para todas las plazas cuyas vacantes ocurrieron hasta fines de diciembre.

De esta manera serían provistas todas las de un trimestre, dejando para otro las correspondientes a enero y febrero con las que vaquen en marzo.

Un verdadero atropello.

La prensa diaria ha publicado estos días una información de Ciudad Real en la que se afirma que el vecindario del pueblo de Fontanarejo ha intentado linchar al maestro porque un hijo del mismo pasó el sarampión durante los días de carnaval y no quiso trasladar al enfermito fuera de la villa, y ausentarse con él, conforme a los deseos que le manifestó el alcalde, cediendo a los de unas mujeres, las cuales, irritadas, asaltaron la escuela, pretendiendo arrastrar al niño e incendiar el edificio.

El maestro tuvo que huir, y entonces fueron en busca del niño, al que dos jóvenes, por buenas componendas, lo envolvieron en una manta y lo llevaron a media legua de distancia, donde estaba el maestro fugitivo, que lo recogió y se marchó a otro pueblo.

El hecho es sencillamente salvaje y se comenta por si solo.

Es de suponer que las autoridades le comprobarán y procederán a imponer los oportunos castigos.

Los opositores de 1928.

Se ha publicado la relación rectificada de los maestros comprendidos en la tercera lista (segunda supletoria), que deben solicitar escuelas hasta el 15 del actual.

A la provincia de Palencia corresponden las siguientes:

Maestras: Ampudia, 1.573; Brañosera, Cervatos de la Cueza, Pedraza de Campos, Torremormojón.

Maestros: Collazos de Boedo, Cubillejo de Castrejón-Castrejón de la Peña, Lebanza-San Salvador de Cantamuda, Matamorisca Cenera de Zalima, Oteros de Boedo-Collazos, Polentinos, Pino del Río, Quintanalmengos, Santa María de Redondo-Redondo, Valsadornil-Vañés, Villasila.

Distinción merecida.

La Junta de Profesores de la Escuela Superior del Magisterio ha entregado al Marqués de Retortillo el título de Presidente honorario de dicho centro de enseñanza.

Homenaje a D. Rafael Altamira.

Se ha celebrado en Madrid el homenaje de admiración y respeto en honor del ilustre hombre público don Rafael Altamira.

Fué organizado por el Cuerpo de Inspectores con solo tres días de anticipación.

El señor Altamira se opuso a la publicación de la convocatoria del homenaje, que, en caso contrario, hubiera alcanzado proporciones grandiosas.

El infatigable catedrático de la Universidad Central es Presidente honorario de la Asociación de Inspectores.

A oposición.

En el Colegio nacional de Ciegos y sordo-mudos se anuncian varias plazas de profesores a oposición.

Están dotadas con 5.000 pesetas anuales.

La Casa del Maestro.

Van muy adelantados los trabajos para la fundación de la Casa del Maestro en Madrid.

Maestros palentinos.

Han sido nombrados maestros de esta provincia: don Fermín López, de Santa Cruz del Monte; don Manuel López Rielves, de Villambrán de Cea; don Lucencio González, de Villalafuente; don Francisco Velasco, de Poza de la Vega; don Isaac Casado, de Villalcón; don José García, de Payo de Ojeda; don José Antonio Vicente, de San Cebrián de Buena Madre; don Ramón Sánchez, de Otero de Guardo; don Manuel Dai Martí, de Espinosa de Cerrato; don Jesús Segoviano, de Loma - Castrejón; don Jesús Navarro, de Dehesa de Romanos; y don Leopoldo Coca, de Villanabé.

A todos, nuestra sincera felicitación.

La refundición del Estatuto

A la hora de cerrar este número no ha publicado la "Gaceta" la suspensión del Estatuto prometida, para proceder en seguida a su refundición, aunque es de presumir que la tal reforma sea objeto de estudio detenido—y más vale así—, porque la cuestión de la apertura de las Universidades distraerán por el momento la atención del Ministerio, aunque parece va por buen camino, pues ya se han abierto algunas.

La situación Económica y el problema del paro en Europa

De donde resulta que España vive en el mejor de los mundos

Pocos países europeos han terminado el año 1930 con un balance económico satisfactorio. El retroceso de los negocios comerciales comenzó a manifestarse ya en 1929. En el curso de 1930 se acentuó sensiblemente, y las seis semanas que nos separan del 31 de diciembre último acusan una recrudescencia del mal casi alarmante..

Los países escandinavos, Francia y Dinamarca pudieron conservar un grado de actividad relativamente elevado, pero ya las estadísticas de enero son bastante pesimistas porque indican que estos países hasta ahora privilegiados, se ven arrastrados también por la corriente de la crisis universal cuyos síntomas peculiares son: limitación de la producción industrial, caída de los precios, reducción del comercio de exportación, restricción en el crédito, aumento de los individuos sin trabajo y disminución general del poder de compra.

El factor psicológico ha influído mucho en la formación y agravación de estos fenómenos que se traducen especialmente en compras limitadas a lo estrictamente necesario y en la ausencia del espíritu de iniciativa, hecho este que se evidencia por el repliegue general de toda actividad.

Este cúmulo de circunstancias fatales crea un malestar general acompañado de disturbios sociales en los que toman parte incluso ciertos elementos tenidos hasta ahora como de órden y que, por lo mismo, se habían abstenido de manifestar sus aspiraciones o su ideología en forma tumultuosa.

AUMENTO DEL PARO Y DE LOS GASTOS PUBLICOS

La consecuencia de este estado de cosas es el aumento extraordinario de la cifra de obreros sin trabajo, cifra que llega a límites jamás alcanzados en calamidades anteriores del mismo carácter que el actual. En Alemania el paro afectaba en 31 de diciembre de 1930 a 3.500.000 individuos. Los pronósticos tienden a elevar esta suma para lo que resta del invierno, a 4.000.000. Inglaterra tenía en igual fecha 2.300.000, es decir, el 19 por 100, aproximadamente, de su población industrial, contra 11 por ciento en los años precedentes. El paro italiano, bien que parece haber alcanzado el máximun de intensidad, llega al 50 por 100 de la cifra declarada en 1929. En Francia, donde en los años 1929 y 1930 faltaba mano de obra al punto de tenerla que contratar en el extranjero, el paro se manifiesta en forma súbita afectando ya a 300.000 obreros, cifra que, ciertamente, no es alarmante si se consideran las de los países vecinos; pero que en todo casi es sintomática. Los demás pueblos de Europa señalan coeficientes que oscilan entre 5 y 10 por 100, España a este respecto, según comunicaciones de la Oficina General del Trabajo de Ginebra, ocupa uno de los puestos menos castigados por la crisis general.

LA SITUACION ECONOMICA Y EL PROBLEMA DEL PARO

La elevación del número de los "sin trabajo" ha obligado a muchos gobiernos a crear un plan de obras públicas dentro de los límites compatibles con el estado de las finanzas nacionales. En efecto dentro de este estado, porque si hay algún factor que se halla más directamente atacado por el estancamiento de las actividades de un país es precisamente su tesoro público. La reflexión de los negocios en general crea automáticamente la reducción del ingreso en concepto de impuestos y cargas fiscales que de aquellos se derivan. Y como esta reducción se presenta en períodos difíciles, los gobiernos se encuentran en la disyuntiva de restringir los gastos o de aumentar los impuestos, política esta última que mal se aviene con las conveniencias sociales del momento.

TENDENCIA A LA BAJA

El promedio de los sueldos y salarios se han mantenido sin variación sensible a pesar de la tendencia a la baja, o a la baja propiamente dicha, especialmente en aquellos casos en que la retribución del obrero se hallaba en consonancia con el índice del costo de la vida. La caída de los precios y la competencia del comercio exterior han influído, es cierto, en la reducción de los jornales a pesar de los esfuerzos que casi unánimemente han hecho las grandes empresas para evitarla. Si nos hemos de atener a los informes de la Oficina General del Trabajo de Ginebra, la reducción procede no tanto del empleador como del empleado. Este, espontáneamente e influído por las circunstancias adversas del momento, se ha prestado a dar facilidades para evitar su licenciamiento ofreciendo trabajar en condiciones menos onerosas y más asequibles a la caja patronal.

En Alemania la influencia de los poderes públicos se significa por la forma enérgica con que han actuado haciendo que la baja en la retribución del trabajo encuentre lógica contra-partida en el coste de los artículos de primera necesidad.

Italia ha ido más lejos porque Mussolini ha decretado que la baja sea un hecho en todos aquellos artículos, productos y cosas que se relacionen directamente con las necesidades primordiales de la vida. La reducción oficial es de 12 por 100 y afecta incluso al precio de los alquileres de las habitaciones o del comercio. Los infractores de esta disposición de suprema salud pública son castigados con la deportación, fuera de otras sanciones de orden pecuniario. Estas disposiciones que abandonan el campo de la ortopedia experimental para manifestarse decididamente en el dominio de la cirujía inmediata aún a riesgo de lesionar grandes intereses privados, tiene ya su repercusión favorable inmediata. En efecto, al dar al invierno mayor capacidad de compra, la tendencia al aumento en el consumo surge prontamente; el optimismo, bien que tímidamente, renace, y al atenuarse con él uno de los factores psicológicos más adversos la producción se acentúa y con ella la perspectiva de días mejores.

Juan de IBAR

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

SEMILLAS
Flores
Alfalfa
Mielga
Provenza
Remolacha
Azucarera
Echendorf
Amarilla
Encarnada
Esparceta
HORTALIZAS
LA MARINA
Don Sancho, 6.—PALENCIA

Notas de América

URUGUAY

El nuevo Puente Internacional Uruguay-Brasil. I. D. E. A. A fines de diciembre próximo pasado quedó inaugurado el puente MAUA sobre el río Yuguarón, que reviste gran importancia, pues, construídos los ferrocarriles de Treinta y Tres a Río Branco y de la Estación Bansíleo a Yaguarón. servirá para unir dos líneas importantes, abarcando por parte del Brasil la Zona Este del Estado de Río Grande y atravesando regiones uruguayas de gran porvenir, aparte de que su calidad de puente carretero acercará dos poblaciones fronterizas y será el medio de establecer grandes corrientes de intercambio entre las regiones próximas. Este puente, cuyos estudios fueron iniciados hace más de diez años y cuyo coste ha sido de cerca de 1.600.000 pesos, tiene una longitud total de 2.101 metros, descompuestos en la forma siguiente: 200 metros de acceso brasileño de 13 metros de ancho, de terraplén entre muros de hormigón armado; 330 metros de puente propiamente dicho, de 13 metros de ancho, sostenido por nueve arcos, 6 de 27 metros y 3 de 30 metros de luz libre, comprendidos entre estribos y 2 arcos de 13 metros que, además de sostener los edificios aduaneros, sirven para los pasajes de ribera de ambas poblaciones: 1.571 metros de acceso uruguayo, de los cuales 37 de terraplén entre muros, 896 de viaducto de 10'25 metros de ancho, 241 metros de terraplén con un ancho en su coronamiento de 12'75, 56 metros de viaducto del mismo ancho que el anterior y 340 metros de terraplen con un ancho en su coronamiento de 12'75 metros, para la construcción del puente, fué necesario vencer grandes dificultades técnicas, lo que hacen que su ejecución haya sido calificada como un triunfo de la ingeniería uruguaya.

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos

SEDAS
LANAS
El Siglo XX
NOVEDADES

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Tragedia familiar por celos

Jaén. — En la casa número 8 de la calle de la Merced Alta, vivían desde hace tiempo Blas Ramírez Moya, de 25 años, jornalero; la esposa de éste, Rosa Troya Muñoz, y la madre de Rosa, conocida en el barrio con el nombre de "la Leocadia". Esta mañana los vecinos oyeron gritos en la citada casa, a los que no dieron importancia, porque allí eran frecuentes las riñas; pero como el escándalo se acentuara, un grupo de curiosos se estacionó frente a la finca. Momentos después vieron que al abrirse la puerta salía Rosa con las manos sobre el costado, y huyendo del lugar iba dejando un reguero de sangre. Varios de los que allí se hallaban salieron detrás para socorrerla, y otros penetraron en la casa y encontraron a Blas, que sentado en una silla y sin conocimiento sujetaba en la mano un cuchillo de cocina de grandes dimensiones. Luego pudieron apreciar que se hallaba gravemente herido y lo condujeron a la Casa de Socorro.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, parece que los celos han sido la causa de la tragedia.

Se aseguraba que Blas, al marcharse al trabajo hace dos días, dejó en la cama a su mujer; pero al regresar a ella al poco tiempo por sentirse enfermo, se la encontró inesperadamente en la calle, la siguió y vió que entraba en una casa, de donde tardó en salir. Parece que luego confirmó la infidelidad de la mujer, y con este motivo tuvieron un altercado que provocó la agresión y el intento de suicidio.

Trasladada Rosa a la Casa de Socorro, se le apreció una herida incisopunzante en el pecho.. Falleció seguidamente.

Blas tenía otra herida en la región abdominal, cerca de la ingle derecha. Su estado es gravísimo.

Este matrimonio deja dos niños de cuatro y dos años.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.°
PALENCIA

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana
PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

LEA USTED EL DIARIO

Los sucesos de Diciembre

Hoy comenzó el Consejo de Guerra contra los rebeldes de Jaca

Jaca. — Han llegado procedentes de Zaragoza los miembros que forman el Tribunal del Consejo de guerra: presidente, el general Gómez Morate; vocales, los brigadieres Castro, Vázquez, Lazcano, Piedrahita, Luna, Barba y el señor Franco. De Huesca llegó en automóvil el general Rodríguez Arias.

El Consejo de guerra comenzará hoy a las diez de la mañana, en el cuartel de la Victoria, del regimiento de La Palma. Se cree que durará de cuatro a seis días, a pesar de que se ha habilitado incluso el domingo, y la jornada que ha de cumplir el Tribunal es de ocho horas, dividida en dos turnos de a cuatro.

Los presos están recluídos: los militares, en el cuartel del Estudio y en el cuartel de la Victoria; los civiles, en tres sitios: en la cárcel municipal, en la Ciudadela y en el cuartel del Estudio.

Jaca.—Esta mañana a las ocho y media, se formaron nutridísimos grupos en la puerta del Cuartel de la Victoria con objeto de asistir al consejo de guerra por los sucesos desarrollados en el mes de diciembre último en esta plaza.

A las 9,10 llegaron todos los encartados custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

En los alrededores se establecieron retenes de fuerzas de Vigilancia y de la Guardia civil.

Todos los procesados visten de paisano.

El doctor Faure, con traje elegantísimo, fué el primero en bajar del camión.

A las diez y cinco minutos de la mañana constituyeron el tribunal ocho generales y un coronel; dándose a los pocos segundos la voz de audiencia pública.

Al salón penetraron los amigos y familias de los encartados en grupos de veinte personas.

Comenzó el acto dando lectura el presidente del Tribunal, señor Morato, a la orden de la plaza.

Actúa de fiscal don Julio Requejo.

Se procede después a leer la lista de los defensores que, puestos en pie, van diciendo presente a medida que se les menciona por el presidente.

La concurrencia es escasa a la hora en que da comienzo el Consejo.

De Madrid asisten numerosos periodistas representantes de varias Agencias informativas.

Se da lectura del apuntamiento.

El teniente de Infantería de guardia en el regimiento de La Palma el día de autos declara que entraron en el cuartel los capitanes Salinas y García Hernández dando órdenes. Después llegó el capitán Galán discutiendo los tres animadamente, sin que sepa lo que trataron en esta conversación.

El teniente de guardia del Regimiento de Galicia manifiesta que al producirse el movimiento sedicioso, los capitanes Galán y García Hernández, acudieron a su cuartel apresando al declarante y al capitán Cornejo, hijo éste del ministro de Marina de la Dictadura.

Se lee la declaración de éste en la que expresa que a las cuatro de la madrugada oyó voces en el cuartel, intentando salir a ver lo que ocurría, pero entonces se le apresó llevándole a los calabozos. Desde allí escuchó los gritos del paisanaje y las órdenes violentísimas de Galán.

También se dan lectura de los bandos fijados en Jaca por Galán anunciando haberse proclamado la República en España, garantizando la paz pública y dando orden de que compareciesen enseguida en el Ayuntamiento todos los paisanos que tuviesen armas en su poder.

Un guardia municipal declara que en la calle vió a un sastre enarbolando una bandera roja y dando vítores a la República.

Otro guardia dice que observó en Jaca desde primera hora de la mañana gran revuelo. Preguntó qué ocurría y le contestaron que se había proclamado la República en España. Fué después al Ayuntamiento, donde se encontraba don Pío Díaz dando órdenes para que se normalizase la vida y se garantizase el orden. Añade que el sastre que llevaba la bandera roja era el de Jaca, don Lucas Discón.

El sub-oficial de la Guardia civil don Modesto Asín, dice que se apresuró a salir a la calle al oir disparos, encontrándose con la patrulla que mandaba el sargento Burgos. Presenció la muerte del guardia civil Gallego. Llamó entonces por teléfono a Galán, advirtiéndole que estaba aprisionado y que debía venir a libertarle. Se valió de esta estratagema para detener a Galán, pero éste no se presentó en el cuartelillo enviándole en cambio a un capitán médico.

Se lee el parte dando cuenta de la muerte de un carabinero, por las tropas rebeldes.

El jefe de las fuerzas de Carabineros declara que, cuando se enteró del movimiento trató de hablar por teléfono con Huesca no pudiéndolo efectuar por haberse cortado la línea. Supo los propósitos de los sediciosos y para evitar derramamiento de sangre dispuso que los escasos números de Carabineros que estaban a sus órdenes, no hiciesen frente a los rebeldes.

Don Fausto Abad conoció a las once de la mañana todo lo ocurrido. A dicha hora se le obligó a marchar a su imprenta para hacer la tirada de los bandos dados por Galán proclamando la República y amenazando con la muerte a los que se interpusieran al triunfo de la rebelión.

Las declaraciones del secretraio y alguacil del Ayuntamiento, carecen de interés.

Se lee el bando de Galán impreso en el establecimiento de don Fausto Abad.

La declaración del alférez Manzanares, demuestra que le engañaron respecto a la significación del movimiento, por lo que se sumó a la columna de rebeldes que se dirigió a Ayerbe.

Otras declaraciones aducen pormenores sin interés.

Un alférez manifiesta que en Ayerbe se destacaron a parlamentar con las tropas adictas los capitanes Salinas y García Hernández. Al poco rato hicieron los leales al régimen actual una descarga cerrada produciendo algunas bajas a los sediciosos. Estos, a partir de dicho momento, huyeron unos a la desbandada y otros se dejaron hacer prisioneros entregando los pertrechos de guerra que llevaban.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse, continúa la lectura de las declaraciones de los oficiales a quienes los rebeldes sacaron de sus casas para que se sumasen al movimiento, poniéndose a las órdenes de Galán.

Se lee una comunicación del jefe de las fuerzas de Carabineros elogiando a éstas por su patriótica actitud durante los sucesos.

El teniente de Infantería, señor Pinzón, afirma que al comprobar que había sido engañado por los sediciosos, que le afirmaron que la República estaba implantada en toda España, decidió separarse de los rebeldes.

El capitán Solís cuenta el incidente entre el general Las Heras y los directores del movimiento revolucionario.

El sargento Burgos afirma que recibió orden de sus superiores de incautarse de las oficinas de Telégrafos y cuartel de la Benemérita, en el que encontró resistencia. Se hizo una descarga cerrada y cayeron muertos dos carabineros. El alférez Manzanares ordenó a una sirviente limpiase la sangre vertida por los Carabineros en el suelo.

El sargento Pina se negó a secundar el movimiento, siendo muerto por los rebeldes.

El capitán Gallo insultó al gobernador militar de Jaca apresándole por negarse a apoyar a los sediciosos. Fué conducido al Ayuntamiento de Jaca quedando detenido e incomunicado.

Cuando los rebeldes se dirigieron a Ayerbe el teniente coronel de Carabineros con algunas fuerzas adictas que logró reunir, puso en libertad al gobernador militar, dirigiéndose ambos al cuartel de la Victoria izando la bandera española y logrando que depusieran su actitud algunas fuerzas que allí quedaron.

Se lee la relación de bajas que acusan diez muertos, veinticinco heridos y un contuso.

El teniente coronel Borlegui, jefe del batallón de La Palma, declara que al salir de su casa le amordazó el capitán Gallo conduciéndole detenido al Ayuntamiento. No obstante pudo dar vivas a España y al Rey en contra de los fines que perseguían los revolucionarios.

El general Las Heras dejó dicho en su declaración antes de morir, que al tratar de hacer comprender a los rebeldes que habían sido engañados y que el movimiento no era general en España, recibió una descarga cerrada, de la que resultó gravemente herido.

El capitán Sediles afirma que Galán días antes de estallar el movimiento conferenció con don Miguel Maura, tratando de aplazar la fecha del levantamiento.

A la una y media se suspende la sesión para continuarla a las cuatro.

UN DOCUMENTO DE LOS ABOGADOS DEFENSORES

Los abogados defensores de los procesados civiles de Jaca señores Alcalá Zamora, García Rodrigo, Jiménez de Asúa, Vélez y Simeón han publicado un manifiesto en la Prensa de la mañana con objeto de animar el sentimiento público y ponerle en pie en actitud de súplica.

Afirman en el documento que la opinión se ha conmovido y horrorizado al leer en los diarios que el fiscal pide cinco penas de muerte en el Consejo de guerra de la plaza de Jaca y que nuevas penas capitales serán reclamadas por la acusación en otros Consejos.

Terminan diciendo que la máxima violencia resulta incompatible con el confesado designio de los gobernantes que pretenden la concordia civil y la pacificación de los espíritus.

LA CAUSA POR EL MANIFIESTO REPUBLICANO

El fiscal pide para el señor Alcalá Zamora quince años de reclusión.

La causa que se sigue en el Consejo Supremo del Ejército y la Marina contra los firmantes del manifiesto republicano ha pasado ya por el período de prueba pedido por los defensores de los procesados, y ha estado en poder del fiscal para la acusación definitiva.

Según noticias que nos merecen entero crédito, la acusación definitiva del fiscal pide a don Niceto Alcalá Zamora la pena de quince años de reclusión como primer firmante del manifiesto y principal responsable. Y a continuación considera que no pueden establecerse gradaciones en la responsabilidad que alcanza a los otros firmantes que se hallan presos en la actualidad, don Miguel Maura, don Francisco Largo Caballero, don Fernando de los Ríos, don Alvaro de Albornoz y don Santiago Casares Quiroga, para cada uno de los cuales pide ocho años de reclusión.

Los otros firmantes del manifiesto que no han sido detenidos, señores Lerroux, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Azaña, Nicolau y Martínez Barrios, están declarados en rebeldía.

Formulada la acusación y unida a los autos ha pasado la causa a examen de los defensores, que son los señores Ossorio y Gallardo, Bergamín, Sánchez Román, doña Victoria Kent y el señor Jiménez Asúa.

En este estado podrá permanecer la causa el tiempo que haya fijado el juez, señor García Parreño, y la prórroga que se conceda, a petición de los defensores. De todos modos, la causa estará lista para verse ante el Tribunal dentro de pocos días.

Ayer tarde celebraron una reunión en el Consejo Supremo los citados defensores para cambiar impresiones sobre su actuación en lo que atañe al estudio de la causa.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN GOBERNACION

El señor Marqués de Hoyos manifestó a los periodistas que dentro de unos días se publicaría un R. D. conteniendo las instrucciones del Gobierno a sus representantes en provincias respecto a su actuación durante el período electoral.

Añadió que la tranquilidad en toda la península era completa.

CONTINUA LA MEJORIA DE LA INFANTA

Madrid. — Según noticias facilitadas esta mañana en el Hospital de la Cruz Roja, la infanta doña María Cristina continúa mejorando rápidamente.

Fué visitada por la Reina e infantes, que conversaron con la enferma durante varias horas.

BUGALLAL CONTINUA ENFERMO

Madrid. — Aunque la enfermedad que aqueja al jefe de los conservadores y ministro de Economía señor Conde de Bugallal, no tiene gravedad, no pudo hoy tampoco asistir a su despacho, continuando sin salir de sus habitaciones.

LA FAMILIA REAL Y LA CORTE

Madrid. — Esta noche, en el sudexpreso, a las nueve y veinte minutos, S. M. el Rey emprenderá viaje a París y Londres, para afectuar en la capital de Inglaterra la anunciada visita a la princesa doña Beatriz, madre de S. M. la Reina. En París el Soberano se detendrá unas horas, y probablemente asistirá a una comida en la embajada española.

El regreso de Inglaterra lo efectuará, es casi seguro, por la vía marítima, para estar aquí del 22 al 23 del corriente, probablemente el 22.

Con motivo de este viaje del Monarca se reunieron a comer con los Reyes en Palacio todos los infantes que se encuentran en Madrid, suspendiéndose previamente las guardias de grande de España y dama de la Reina. Fué una de las frecuentes comidas en familia que hay en el Alcázar.

EL SEÑOR COICOECHEA SUPONE QUE TRIUNFARAN MUCHOS CONCEJALES REPUBLICANOS

En una reunión celebrada ayer tarde por los elementos mauristas que acaudilla el señor Goicoechea se acordó designar los candidatos que han de luchar por Madrid en las elecciones municipales.

Hablando anoche con algunos periodistas manifestó el señor Goicoechea que estos candidatos se presentarán con su significación maurista, sin ostentar la del partido organizado por los señores Maura (D. G.) y Cambó.

Refiriéndose a la próxima lucha electoral manifestó el señor Goicoechea que tenía por seguro que triunfarán muchos republicanos, no sólo en las grandes ciudades, sino hasta en los pueblos, porque antes las izquierdas hacían alianzas con conservadores o liberales y ahora se disponen a luchar aisladamente.

SE DICE QUE ALBA LLEGARA A MADRID DE IMPROVISO

Barcelona.—Ha llegado de París, donde conferenció con don Santiago Alba, el diputado provincial señor Fradera.

El corresponsal del "Diario de Barcelona" en Madrid en su carta de hoy dice que el señor Alba llegará a la corte sin avisar a sus amigos. Probablemente hará el viaje por ferrocarril hasta una estación próxima a Madrid.

Un amigo del señor Alba ha añadido que su llegada tiene gran importancia, porque dará un gran impulso a la formación de un partido monárquico constitucional, que tendrá como programa la estructuración del Estado en Cortes constituyentes.

¿COMBINACION DE ALTOS CARGOS MILITARES?

Se da como seguro un cambio de personas en altos cargos militares, cambio que producirá la dimisión del general Berenguer de la cartera del Ejército.

El nuevo ministro del Ejército se dice será el actual capitan general de Andalucía, general Calvacanti. El infante don Carlos volverá a aquella capitanía. El general Barrera será nombrado inspector general del Ejército; director general de Preparacion y Campaña, el general Goded, y seguirá de subsecretario de Ejército el general Ruiz Fornells.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El señor marqués de Alhucemas al conversar esta mañana con los periodistas les comunicó que estaba recibiendo las contestaciones de los distintos Colegios de Abogados de España sobre la información que mandó abrir respecto a la reforma del Código de la Dictadura. La mayor parte de ellos—continuó diciendo el señor García Prieto—se declaran partidarios de la derogación total.

Por mi parte creo conveniente pisar en estas cuestiones sobre terreno firme, y aun cuando se tarde algo más, realizaré las cosas con absoluta seguridad.

Añadió que estos días se preocupaba del estudio del decreto de alquileres.

Un periodista le preguntó si estaba ya terminado el expediente instruído con motivo del suceso de la cárcel, contestando el ministro que seguía los trámites legales.

Otro reporter solicitó declaraciones políticas, replicando rápidamente el señor García Prieto:

—Este departamento está completamente alejado de esas cuestiones.

EN FOMENTO

El señor La Cierva manifestó a los reporters que hacen información en dicho ministerio que estaba estudiando con gran cuidado la cuestión de los pases de libre circulación por los ferrocarriles, que constituyen un abuso intolerable que se propone cortar en lo que sea posible.

La reducción de los servicios ferroviarios

Ante los anuncios de las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía de supresión de algunos trenes de viajeros, el ministro de Fomento ha pedido a ambas Empresas que le expongan la justificación de esa reducción de servicios.

La Compañía del Norte ha manifestado que los servicios de trenes de viajeros que se realizan actualmente, están estudiados para responder con holgura al aumento progresivo y constante que en los años anteriores se venía señalando y al contingente extraordinario de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Iniciada la baja del producto de viajeros del año último, no sólo en esta Compañía, sino en gran parte de las de España, se ha acentuado de modo tan alarmante en la del Norte, en los dos meses del año actual, que las medidas de economía que no se tomaron el anterior, vienen impuestas ahora y con carácter de urgencia para compensar, al menos en parte, esa disminución creciente de productos con una reducción de gastos en la explotación.

Se ha hecho un estudio de supresión temporal de trenes de carácter discrecional, de los que se ha decidido cuáles son los de más ruinoso aprovechamiento, y por lo tanto, los que por satisfacer menos necesidades pueden ser los primeros que dejen de circular, quedando, sin embargo, algunos que, aunque debieran suprimirse, no se suprimen porque se puede causar con ello trastornos y perjuicios dignos de tenerse en cuenta.

Los trenes cuya supresión temporal se ha anunciado son los siguientes:

Expresos nocturnos Bilbao-Barcelona, entre Miranda y Barcelona, que circulan ahora tres días a la semana. El producto bruto ha resultado de 2'50 pesetas kilometro.

El expreso de día entre Zaragoza y Barcelona, con un ingreso bruto de 2'40 por kilometro.

Se crearon con motivo de la Exposición de Barcelona, y en cuanto aumente el número de viajeros, se restablecerán. Entre tanto, los viajeros procedentes de Irún y de Bilbao podrán continuar a Barcelona en el rápido de Madrid, Zaragoza y Alicante, y los que vengan de esta última capital, enlazarán en Casetas con el expreso del Norte.

Rápido diurno entre Madrid y Bilbao. En realidad no queda suprimido, pues continúa circulando tres días a la semana, en cada sentido. Los cuatro días restantes se suprime, pero hay otros dos rápidos de Hendaya, que llevarán un coche directo de primera entre Miranda y Madrid.

Esos trenes arrojan un producto bruto de 3'45 pesetas por kilometro, y se restablecerán en junio.

Rápido diurno de Asturias y Santander. Quedará servido entre Madrid y Venta de Baños por los rápidos 9 y 10, con un coche directo de primera, que circulará entre Venta de Baños y Santander, en los rápidos 909 y 910, de reciente creación, agregando un coche de segunda.

La línea de Asturias queda atendida holgadamente, pues además del correo tiene un expreso nocturno, que se mantiene a pesar de su utilización escasísima, pues su producto bruto es de 2'50 pesetas kilometro.

Los trenes 11 y 12, en el ramal de Asturias, de un aprovechamiento de 4'05 por kilometro, se restablecerán a fines de junio o primeros de julio.

Los expresos diario y diurno entre Valencia y Tarragona han tenido un aprovechamiento extraordinario hasta 1929, con motivo de la Exposición. Al clausurarse ésta, el público ha seguido dando preferencia al nuevo expreso Barcelona a Sevilla, porque su horario se acomoda mejor a las necesidades de los viajeros y facilita las relaciones entre Sevilla y Cataluña.

Como por otra parte aquellos trenes no conceden suficientes ingresos, se suprimirán.

Se mantendrán los expresos de Sevilla, que con los trenes correo dan la capacidad necesaria para el tráfico.

Quedan suprimidos los trenes 703 y 704.

Además se suprimirán los trenes-tranvías siguientes:

Entre Madrid y Arévalo, excepto los domingos y días festivos.

Entre Avila y El Escorial.

Entre Valladolid y Miranda.

Entre Tudela y Pampiona.

Entre Valencia y Játiba.

¡¡Ya llegó el camión que toda España esperaba...!!

EL NUEVO CHEVROLET DE 2 TONELADAS.
4 METROS ENTRE EJES - 3,65 ms. ESPACIO DE CARGA.

CHEVROLET presenta un chassis de 2 toneladas de carga, 4 metros entre ejes, 3,65 ms. de espacio de carga y otras muchas características nunca halladas en camiones de su categoria. Véalo hoy.

El famoso motor CHEVROLET de seis cilindros, 50 HP... Nuevo eje delantero más pesado; con bulones reales y manguetas más robustas.. Disco de embrague tipo especial de camión, de 25,4 cms... Ruedas de disco de acero perforadas, con aro suelto... Nuevo eje trasero 30 por 100 más fuerte... Frenos de expansión interna, completamente protegidos... Tambor de los frenos traseros de 40,64 cms... Caja de cambios con cuatro velocidades, hacia adelante y marcha atrás, toma de fuerza... Y otras numerosas características aumentan el valor de estos camiones.

Visite nuestra exposición donde gustosamente se le exhibirá este chassis y dará cuantas explicaciones pueda desear sobre el mismo.-Pida una demostración y se convencerá de las inmejorables cualidades del camión CHEVROLET 1931.

Concesionario para la provincia
JESUS PUERTAS NUÑEZ
Exposición, Mayor pral, 55.--PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

CURIOSIDADES

Las herraduras de los caballos no en todas partes son de hierro. En Islandia los hierran con cuerno, y en el Sudán, con piel de camello.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTARES

Sólo un cofre han heredado
Rosa y su hermano Facundo,
y asegurà el desdichado
que es dueño de medio mundo.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 12 Abril
Vapor «Orduña» 3 Mayo
» «Orbita» 26 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (**quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos**).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

¡MEDIAS! ¡CALCETINES! ¡CORSES!

Precioso surtido

Calidades garantizadas

Precios siempre baratos

Grabe usted en su memoria

La Casa de las Medias

Ahorrará usted tiempo y dinero

Plaza Mayor, 16.--PALENCIA

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA

EL MISMO RENDIMIENTO

POR TAN POCO DINERO

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

martes día 17 de Marzo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 17 de Marzo en el H. Samaria.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

¡Imagínese V. una tela muy bonita para entretiempo!

...Y la diremos...

Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

EL SIGLO XX

.....compró su traje o su abrigo.

Compruebe V. misma en

EL SIGLO XX

esta realidad.

¡CICLISTAS!

en la

Casa SALAMANCA

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

La Higiénica

Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente 25 pesetas

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179.

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CALDO MAGGI — CALDO MAGGI EN CUBITOS — **PRONTO HECHO**

Anuncios económicos

ARROBADERAS para nivelar terrenos. Varias clases y sistemas. De carga automática. De forma cuchara y cojedor. Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CEMENTO PORTLAND "Hércules" y cemento Zumaya "El Nervión", clases inmejorables vendo sobre cualquier estacion más barato que todas otras marcas. Si no conocéis clase, pedid muestras. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PISO en casa bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

SE VENDEN ocho fincas para cereales, de la propiedad de Pedro Revilla. Para tratar con el mismo en esta capital.

TRASPASO en Reinosa tienda de ultramarinos, admirablemente situada en la Plaza del Quintanal, Alvarez.

POR CAMBIO en el procedimiento de cultivo, se venden 25 mulas diferentes edades y alzadas. Las mulas de trabajo, o sean las cerradas, se dan a prueba en todas las labores. Para tratar con los señores de Herrero, en Castromocho.

SE VENDE una mula de 6 a 7 años, de siete cuartas. Informes León de Castro, en Becerril de Campos.

SEÑORA viuda, desea señoras o señoritas, con asistencia o sin ella, casa céntrica y soleada. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa número 6 del Corral del Moral, hace esquina a dos calles, pisos bajo y principal, instalada de agua, luz y aguas corientes. Facilidades de pago. Informes Estrada, 8.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Antonino Alonso, en San Cebrián de Campos.

NODRIZA casada, leche de dos días, desea criar en su casa. Informes en la calle Marqués de Albaida, número 13.

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana"

PALENCIA

ACADEMIA "El Carmen" Director don Felipe M. Andérica, Cuartel de Alfonso VIII. Preparación para ingreso en el Instituto, Bancos, Correos y Telégrafos etc., etc. Preparación militar. Para más detalles dirigirse al señor Director.

AVISO A LOS LABRADORES En el almacén de legumbres de Andrés Morales se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases a precios económicos.

SE VENDEN 2.000 chopos lombardos superiores y 1.000 olmos, unos y otros de diferentes gruesos, los primeros, sitos en Herrera de Pisuerga y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral (Farmacéutico), Herrera de Pisuerga.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

APROVECHAMIENTO de los pastos del Canal de Castilla en el término de Becerril de Campos.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, extendidos en papel de la clase 6.ª o común, con póliza de 3'60 pesetas, para el arriendo de los pastos comprendidos entre la raya de Villaumbrales y el Puente de Becerril y entre los comprendidos entre dicho Puente y la raya de Paredes de Nava.

Las subastas tendrán lugar a las 11 y media y 12 del día 23 del corriente en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, número 3, segundo, Valladolid.

Para precio y condiciones pueden verse los pliegos y modelos de contratos que se hallarán expuestos al público en el Ayuntamiento de Becerril, en el Fielato del Canal en Paredes de Nava y en las oficinas de la mencionada Administración.

CASA SE VENDE una recien arreglada propia para labrador, con amplios locales para taller, u otra industria. Como también se arriendan dichos locales, horas para tratar de las 15 a las 17, Mayor Antigua, número 91, Garrechón.

POR DEJAR la labranza se vende par de mulas 7 y 12 años de seis dedos alzada y segadora Deesy y beldadora con otros aperos de labranza. Bautista Colomer, en Baños de Cerrato.

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

BICICLETA se vende en buen uso muy barata; también se venden tres artesas propias de panadería y algunas mesas y muebles, en buen uso. Razón Plaza de San Pablo, 4, interior.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

M.C.D.2022